

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA N° 126/2020

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 97/2020

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1240

Señores: (799) MULTI-INVERSIONES LA CIMA, S.A. DE C.V. (SADFI: 7281) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 1-Sep-2020
	Administrador:
	Correo: Tel: 2405-3290
	Req Asociadas: 295/2020/04
	Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA
NRC:	Cen Cos Asociados: 1903-SECCION OBRAS CIVILES

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	90.00	PLIEGO	1330	PLYWOOD DE PINO DE 1/2 X 4 X 8	25.38000	2,284.20000
				SE REQUIERE CLASE B - C		
2	3.00	UNIDAD	6.16257	BROCA DE 3/8" PARA CONCRETO	1.07000	3.21000
				BROCA DE 3/8" DE DIAMETRO CON PUNTA DE		
				CARBURO QUE GARANTIZA UNA MAYOR VIDA ÚTIL		
				PARA USO EN MATERIALES COMO CONCRETO, LADRILLO, ROCA		

Sub Total US\$	2,287.41
IVA US\$	297.37
Total US\$	2,584.78

DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 78 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, RECIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERÁ ATENDERSE ANTES DEL 25-Sep-2020